



162.938

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1569
QUILLON, viernes 4 julio 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2109
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-48

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): JARPA CIMIANO SUSANA VICTORIA

RUT: 8.389.303-6

LA SUMA DE \$: 410.600

Y SON: CUATROCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA RECIBO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2014 POR \$ 410.000.- DE SUSANA JARPA CIMIANO, POR ARRIENDO DE INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA CAYUMANQUI N° 331 DE QUILLON, PARA USO DEPARTAMENTO DE DIDECO, DECRETO ALCALDICIO N° 210 DE FECHA 11 DE FEBRERO 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO .



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209001	260001 Arriendo de Oficinas	410.600		8389303-6	R-6
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		410.600	8389303-6	C-

TOTALES : 410.600 410.600

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADM. MUNICIPAL

CTA. CTE.
52509000018
EGRESO N° 1569

CHEQUE N°
0-1720
FECHA DE PAGO

NOMBRE NORINA DE PAGO
R.U.T. N° 287177
FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME